



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: DGA-DCO-IR-00003-24, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:30** horas del día **19 de MARZO del año 2024**, en la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado y **de acuerdo al artículo 30 frac. III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí**, “es requisito obligatorio asistir a la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones. En caso de no comparecer, automáticamente será descalificado”; sita en la calle de Ignacio Vallarta N° 195, de la Col. Tequisquiapan de esta Ciudad, se reunieron la Directora General de Adquisiciones, la Lic. María Eugenia Guarneros Bañuelos, el Director de Compras, Ing. César Octavio Martínez Trejo; la Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor, Lic. Juanita Angélica Silos Campos.

Dado que se cuenta con la presencia de la Directora General de Adquisiciones, el Director de Compras, la Titular del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor y el Representante de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL**, se pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona y se informa que en este concurso los proveedores invitados que participan son los siguientes: **ESCALANTE RUIZ MANUEL EDUARDO, GM MOTRIZ S.A DE C.V. Y SECOMSE, S.C.**

Enseguida se ordena la transcripción de todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes, para que en este acto las conteste el **C.CARLOS ALFONSO MEXQUITIC VARGAS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL.**

Se realiza la siguiente aclaración:

El Servicio de Mantenimiento al Parque Vehicular tendrá una vigencia del 04 de abril del 2024 al 31 de julio del año 2024.

El proveedor ESCALANTE RUIZ MANUEL EDUARDO representada en este evento por la C. KARLA VALERIA RUIZ TORRES, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

El proveedor **GM MOTRIZ S.A DE C.V.** representado en este evento por el **C. FELIPE VAZQUEZ GALLARDO**, quien manifiesta que **NO** envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor **SECOMSE, S.C.** representada en este evento por la **C. ERNESTINA VAZQUEZ SANDATE**, quien manifiesta que **NO** envió preguntas vía correo electrónico.

NOTA: EN ESTE ACTO SE LES OTORGO EL USO DE LA PALABRA A TODOS LOS PROVEEDORES PRESENTES LOS CUALES NO PRESENTARON NINGUNA DUDA O PREGUNTA.

Las aclaraciones o modificaciones realizadas durante esta etapa, formarán parte integrante de las bases y tendrán fuerza obligatoria, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las **13:54** horas de la fecha.

NOMBRE	FIRMA
LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES	
ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS	
LIC. JUANITA ANGÉLICA SILOS CAMPOS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR	
C. CARLOS ALFONSO MEXQUITIC VARGAS REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	
ESCALANTE RUIZ MANUEL EDUARDO C.KARLA VALERIA RUIZ TORRES	
GM MOTRIZ S.A DE C.V. C.FELIPE VAZQUEZ GALLARDO	
SECOMSE, S.C. C.ERNESTINA VAZQUEZ SANDATE	